

Señor doctor :  
Carlos Lara Zavala  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
PORTOVIEJO

157201

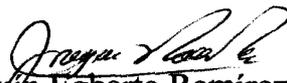
Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted , para los fines legales consiguientes, que con fecha 5 de Abril del 2004 , se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía “ COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABI C. A. CEILMACA ”, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C.#	CESIONARIO	C.C.#	# DE ACCIONES
DALTON FARADAY		WALTHER FARADAY		
RAMIREZ LOOR	130140267-1	RAMIREZ PALOMEQUE	130414504-6	457.513

Se deja constancia que las acciones son de un mil sucres de valor cada una, equivalentes a cuatro centavos de dólar . Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana,

Atentamente

  
Ing. Joaquín Egberto Ramírez Marcillo  
Representante Legal

